PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 25 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

ORIGEN

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa de la Abundancia, 20
Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX. | Mahón, miércoles 22 de Junio de 1932 | Núm. 17.767

LA VIDA QUE PASA

AMNISTÍA, NO

Por JOSÉ CALVO SOTELO

El ilustre director de «La Nación» ha sabido interpretar perfectamente mis sentimientos. Quizá debiera decir el nuestro, aludiendo a todos los hombres honrados que participamos, bajo la égida inolvidable de Primo de Rivera, en la gobernación del país. Nosotros no aceptaremos amnistías, ni indultos. No las pedimos, no las queremos, no las necesitamos.

Amnistía es olvido, indulto es perdón. Del perdón habrán menester nuestros calumniadores. La amnistía será precisa para su desgobierno. Para nuestra obra, cada día que pasa, el recuerdo es más vivo y cordial. Es una membranza pletórica de nostalgias, saudosa, melancólica. Como todas las evocaciones en que actúa un juicio comparativo entre el pretérito bonancible y el presente tormentoso.

Es digna de gratitud la insinuación hecha por el diputado republicano señor Rico acerca del particular. Si, como parece—y él lo sabrá, por su condición forense,—el imaginario, desatentado, inverosímil y grotesco delito que me atribuyen, está incurso en las diversas amnistías concedidas durante el año 1930, sólo una pasión ciega o una ignorancia supina han podido armar la pluma de los fiscales parlamentarios. Y así debe ser, porque aquellas amnistías lavaron toda clase de culpas, incluso las de sangre.

Pero no hemos de marchar por tal vereda arguciosa. Frente a los acusadores, ampárenos o no la ley, nos sentimos amparados por la justicia, que es algo superior a la ley, y, sobre todo, por la conciencia propia, juez supremo, cuyos veredictos son infalibles. ¿Y cómo, por otra parte, habíamos de aceptar la limosna de una amnistía los que sentimos el orgullo de la obra deshonrada, y afirmamos nuestra paternidad con arrogancia y satisfacción?... Se conciben las amnistías cuando el propio favorecido ha de olvidar, refugiándose en el arrepentimiento Pero nosotros no tenemos que arrepentirnos de nada. De nada, en lo substantivo, claro es, porque el detalle subalterno no cuenta. Y, por consiguiente, aunque los demás quieran olvidar, nosotros habremos de rememorar, sempiternos y fieles, una memoria, un fasto glorioso, un remanso de paz—septenal—en esta fase histórica, henchida de dolores.

Además, la amnistía que rehabilita, ¿qué papel habría de llenar en nuestro caso? ¿Qué es lo que hay que rehabilitar en la gestión dictatorial? ¡Si nuestra rehabilitación corre a cargo de la maldad ajena, sólo superada por su torpeza, realmente insigne! Quince meses de República para investigar, y otros tantos de prerrepública para injuriar, ¿qué conclusión concreta han traído al ambiente público? De tantos delitos, crápulas y peculados como con demente ligereza se nos imputaban, ¿cuáles se han probado? ¿Dónde están los rastros, que jamás faltan, de la inmoralidad gestora? En los grandes Municipios españoles, de algunos de cuyos titulares actuales tanto se dice y cuenta ya—y bueno es ir formando el «dossier» aunque el propio sentido de la dignidad obligue a usarlo con comedimiento y en último extremo,—¿qué prevaricaciones dictatoriales han escudriñado los escarbadores? Año y pico de prerrepública, año y pico de República, ¿y qué? Contra la administración municipal dictatorial, unas cuantas declaraciones de lesividad que encubren odios vesánicos, jamás acusaciones probadas de incontinencia individual; y contra la administración estatal, una sola acusación concreta, «una sola» y ya se ha visto cuán deleznable, cuán morbosa, cuán bárbara. Porque barbarie, y no otra cosa, es lo que rezuma ese segundo suplicatorio, de que me precio y que en el blasón político que legue a mis hijos tendrá rango cardinal.

Un Parlamento que se pierde en el laberinto de su propia desconceptuación política es capaz de las mayores perversidades. Con las colectividades ocurre lo contrario que con los seres individuales. Estos, al presentir su fin, se entregan a la bondad pura. Aquéllas, a la desesperación, mala consejera, como se sabe. Así, ahora, el dictamen acusatorio, refrendado por una leve porción de los parlamentarios, dignifica. No lo digo yo, que como interesado sería recusable en tal juicio. Me lo dicen centenares de españoles dignos, indignados ante el espectáculo que se ve, se oye y se huele. Pero qué más: hay un diputado con quien el Parlamento se declara incompatible éticamente..., y, sin embargo, ese diputado es requerido para pronunciar conferencias por Centros económicos, regionales y sociales de evidente prestigio. ¿Cabe mayor prueba del divorcio?

No imploro, por tanto. Ni aceptaré amnistías. Quiero tener el derecho de llamar calumniadores a muchas gentes. Quiero conservar el derecho a vivir el recuerdo de mi modesta obra, aspirando la fragancia de su austeridad, tanto más gloriosa cuanto más ultrajada. El olvido y el perdón vendrán a cuento más adelante. Cuando España recobre el señorío de sus virtudes, hoy relegadas. Cuando España, retorne a la integridad de su ser, hoy amputado. Pero entonces administraremos el perdón y el olvido los mismos que hoy rechazamos su graciosa donación.

JOSE CALVO SOTELO

(De «La Nación»)

BILBAO.—Lugar donde cayeron heridos un guardia y un paisano durante la refriega del anterior domingo. El público examinando los impactos en la pared

El deber de los católicos

La exhortación Pastoral de nuestro Reverendísimo Prelado, justo es confesarlo, produjo el mes pasado los frutos que eran de esperar, traducidos en un aumento notable en las colectas sin alcanzar al límite que señalábamos en anterior escrito. Nuestro deseo y firme convicción nos obligan a insistir, llamando a las puertas de los que comparten y practican nuestra fe con el intento de llevar a su ánimo acentos de convicción que coadyuven al desinteresado fin que desde el día que se decretó la separación, nos propusimos.

Las cabezas visibles de la Iglesia en virtud de uno de los mandamientos de ésta que a los católicos todos nos obligan, podrían pedir con mandato «pagar diezmos y primicias», y se limitan a rogar, suplicar una limosna para el mantenimiento del Culto y del Clero.

Hagamos examen de conciencia y veamos cómo hemos correspondido a la súplica. Desde luego, la recaudación ha permitido hasta ahora cubrir las necesidades presentes que son poco menos de la mitad de las que se presentarán al llegar el próximo año 1933, si las circunstancias no varían. Señalemos de paso que esto se ha logrado amortizando los vicariatos vacantes y aceptando como bueno el reducido sueldo señalado a ecónomos y vicarios y otras dignidades que han acatado resignados la reducción de sus asignaciones a cantidades ínfimas, que sin la ayuda de las limosnas de misas, no les permitirían vivir con el decoro del cargo, y aún así, han tenido que imponerse verdaderos sacrificios que calladamente soportan.

Basta a este fin recordar que un económo cobra hoy, gracias a nuestro socorro, 3'50 pesetas diarias, y un poco, muy poco más de 3, un vicario, cuando el jornal de un bracero del campo se fija en 5 pesetas en esta ciudad y en 4'50 pesetas en Ciudadela, según vemos en las actas de las sesiones de ambos Ayuntamientos. Poco más de 4'50 pesetas cobra ahora un canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral después de una carrera de doce años, una o varias oposiciones (que representan nuevos estudios) y más de veinte años de profesión. ¿Qué más? Nuestro reverendo Prelado y el señor Obispo Coadjutor, reducidos a la mitad de sus sueldos, de ellos tienen que pagar la franquía postal y telegráfica; las visitas pastorales que importan al año un gasto no inferior a 2.000 pesetas, puestos ante el dilema de abandonar su rebaño o atenderle de su peculio. Celosos de sus deberes pastorales, su ánimo no desfallece y cubren la necesidad, reduciendo las suyas, sin que por otra parte les sea moralmente factible disminuir nada que rebaje la dignidad del cargo y la forma como en público deben presentarse. Algo se ha fantaseado de la riqueza de nuestro Cabildo Catedral y creemos un deber salir al paso del error que tantos daños puede ocasionar entre las personas de buena fe que así lo crean. Sabemos de origen fidedigno, y esperamos que el lector fíe en nuestra palabra, que solo posee aquél unas cuantas láminas de la Deuda pública intransferibles, CUYOS INTERESES SE APLICAN ÍNTEGROS AL PAGO EN CANTIDAD RISIBLE de los cinco empleados subalternos necesarios para el servicio de la Iglesia Catedral y al sostenimiento del Culto, ya que las cantidades asignadas a este fin han desaparecido del ya mermado presupuesto que quedará totalmente extinguido el próximo año.

Señalemos para completar esta exposición divulgadora que las iglesias necesitan constantes reparaciones y en próximo número nos ocuparemos de la forma en que, a nuestro juicio, debemos acudir al remedio detallando un poco más lo que dijimos en pasados días.

BIBIJA

DESDE NUEVA-YORK

La Catedral masónico-protestante de Washington

Sabíamos que el doctor James E. Freeman, obispo protestante de la secta episcopal que procede de la secta anglicana, era masón, grado 32 y que lo eran también el dean de la Catedral de Washington doctor Bratenhall, el canciller y otros miembros del Cabildo protestante de la Capital de la República, así como el auditor de la junta constructora del edificio James Ball, grado 32. Sabíamos que existe una logia «National Cathedral», número 40 a la cual pertenecen la mayor parte de los ministros y muchos miembros de la secta episcopal de Washington, la cual funciona bajo los auspicios de la Catedral protestante, actualmente en construcción en el monte St. Alban que domina la primera ciudad de los Estados Unidos, pero ignorábamos hasta qué punto están íntimamente relacionadas la Masonería y la secta episcopal en la erección de ese grandioso edificio, parte del cual ya se halla destinado al culto protestante.

En la revista masónica «The New Age Mazazine» que se publica en Washington, hemos leído en estos días varios artículos, sobre todo uno firmado por Reynold E. Blight que trata francamente del masonismo de la Catedral de San Pedro y San Pablo, asegurando que es un templo protestante de inspiración masónica y que la parte izquierda del crucero será dedicada a la Masonería ostentando signos, cifras y emblemas masónicos en el altar, en los capiteles, en la base de las columnas, en la clave de los arcos y en las vidrieras de colores. En otro artículo se insiste en la obligación que tienen los masones de contribuir generosamente a los grandes gastos que ocasiona la construcción de la Catedral masónico-protestante citando el hecho de que la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones, de Nueva York, contribuyó con 17.000 dólares el año pasado para el fondo de la terminación de la Catedral de San Juan Evangelista, de Nueva York, y que otros masones particularmente contribuyeron con otros 57.000 dólares para el mismo fin.

El H. Ernest E. Murra, grado 32, en un artículo de la misma revista «Masonry' s Religión», después de invitar a los Caballeros Templarios, que son todos masones, para que ayuden a la edificación de la Catedral de Washington, escribe lo siguiente que descubre cual es el verdadero concepto religioso de la Masonería con respecto al Cristianismo: «¿Qué enseña la Masonería? Pide la creencia en *un* Ser Supremo; no en *el* Ser Supremo. Esto puede significar monoteísmo, trinitarismo o politeísmo; inmortalidad del alma y vida futura. Esto se pide a los novicios; después a medida que se avanza hay otras enseñanzas. La Masonería no es cristiana en el sentido religioso, pues el nombre de Cristo aparece tan solo en algunas jurisdicciones y en un solo Grado. En otro se habla del infierno (fuego), pero no como afirmación dogmático. La Trinidad se cita una vez en la Logia Azul, y no como cristiana sino como egipcia.» Y hablando de la resurrección, dice John Alexander Dowie que «no se trata de la de Jesús, sino de la de Iram Atiff, el hijo de la viuda de Tiro, resucitado por Salomón.»

Este mismo autor en su libro «Zion' s Holy War» dice estas palabras: «La Masonería es absolutamente opuesta al Cristianismo. No se puede ser cristiano y masón al mismo tiempo, porque cuando se pertenece a una logia está prohibido pronunciar el nombre de Jesucristo; las logias, aunque usen la Biblia, en sus manuales eliminan el nombre de Jesús, especialmente en el Rito Escocés en sus 33 Grados».

Esta es la gran farsa masónico-protestante que tendrá su culminación en la Catedral de San Pedro y San Pablo, de Washington.

MARCIAL ROSELL

Nueva York, Hotel Walton, Mayo 1932.

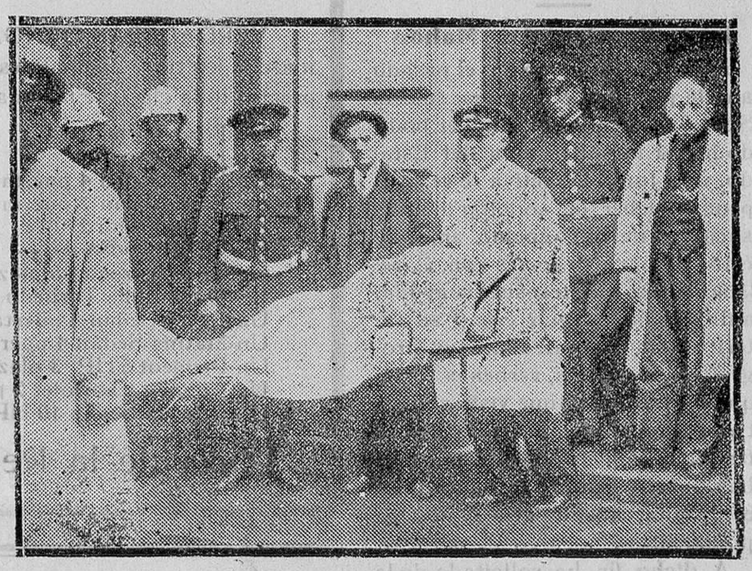

BILBAO. - Momento de ser conducido por la ambulancia a la Casa de Socorro uno de los heridos durante los incidentes del domingo anterior

De Ciudadela

Crónica de la semana

El tema principal de la semana ha continuado siendo el de nuestras fiestas de San Juan. Por fin se impuso el espíritu popular y tradicional y empezaron ayer nuestras fiestas con el típico *passetjar el bè*. A las nueve de la mañana salía la junta de *caixers*, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, y después de visitar al señor Alcalde y Excmo. señor Obispo Diocesano, pasaron a verificar las acostumbradas visitas a las demás autoridades, propietarios y colonos, invitando a todos a la fiesta. El número de visitas fué un centenar, siendo ya más de las cuatro de la tarde al retirarse los *caixers*. Es este uno de los números más típicos de nuestro San Juan; sobre todo el hombre vestido de pieles, con el cordero a cuestas, llama la atención a cualquiera que no esté acostumbrado a verlo todos los años como nosotros, por eso no nos extrañó ver a unas turistas inglesas mirar atónitas y llenas de asombro aquel cortejo del que seguramente tomarían nota en sus apuntes de viaje como de una de las principales rarezas contempladas en su vida. El pueblo estuvo animadísimo sino como suele estarlo todos los años, y quizá un poco más que otros años, pues el mismo temor de que no pudiéramos gozar de tan típica fiesta, aumentó el entusiasmo. Por la tarde hubo música frente al local social de los Antiguos Alumnos Salesianos y al retirarse los caballos que habían bajado al paseo de San Juan para entrenarse, se tocó el típico *jaleo* con el consiguiente bullicio de la gente joven que se hacía la ilusión de hallarse ya en plena fiesta. Los demás números de la fiesta, que empezarán el próximo jueves, prometen ser muy animados y concurridos, no ya sólo por parte de los ciudadelanos que es imposible que se queden indiferentes en sus casas, sino también por los numerosos forasteros que se aprestan para visitarnos en aquellos días.

—Repitiéronse ayer las lluvias que han venido menudeando en estas semanas con mucha molestia de los agricultores que, dedicados a las faenas de la siega, ven entorpecidas sus labores, y menos mal si la tan prolongada humedad no frustra en parte las fundadas esperanzas que se tenían en una ópima cosecha. Los pastos abundan como pocos años en esta época, por lo cual podrá prolongarse la fabricación de queso que solía terminar por San Juan.

—En el Seminario tuvieron lugar en los días 16 y 17 los exámenes de prueba de curso, saliendo después los seminaristas del interior para sus respectivos pueblos.

—Parece que el festival marítimo que se preparaba para el día de San Pedro, se ha aplazado para el 9 de Julio, a fin de solemnizar más aquel día que es uno de los declarados festivos en Ciudadela, según las facultades concedidas a los Municipios.

—Continúan en San Agustín los solemnes cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús. El próximo viernes empezará su predicación el Rdo. P. Mascaró, de los Sagrados Corazones, quien está encargado de la Novena preparatoria a la grandiosa fiesta del Apostolado.

EL AMIGO PACO

20-VI-932.

REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de *Manuel Sintes Rotger*, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Ministerio de Cultura 2011

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Paulino de Nola, Niceas, Juan, obs.; Albano, Flavio, Clemente, mrs., Inocencio V, papa; Consorcia, vg.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Paulino obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SAN PAULINO DE NOLA, OBISPO.—Nació en Burdeos y a los dones de la naturaleza, añadió la práctica del bien, grandes estudios y una conducta intachable. Amigo de San Ambrosio y San Agustín recibió de la mano de éste el bautismo. San Paulino fué aconsejado por el obispo a hacerse sacerdote. Elegido obispo de Nola, socorrió enfermos, consoló a los afligidos y convirtió pecadores. Habiendo sabido que el hijo de una viuda estaba prisionero de los bárbaros fué a Africa para libertarlo. En el año 410 fué prisionero de los godos, y obtenida la libertad, retornó a Nola donde murió santamente el año 431.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Junta Provincial de Mahón

Persistiendo como en el pasado año la penuria de recursos de esta Sociedad, debido a no haber podido lograr la subvención del Estado, esta Junta Directiva se ve en el penoso deber de solicitar de sus socios y del reconocido amor de éstos al mar y deportes con él relacionados, una transitoria ayuda, a fin de poder seguir como en anteriores años desarrollar sus programas de regatas, verbenas, obsequios a los barcos que visiten nuestro incomparable puerto y demás festivales y agasajos que tan alto han puesto siempre el nombre de esta culta, hospitalaria e hidalga población.

A dicho fin ha solicitado de la Junta General y obtenido de ésta, la elevación transitoria de la cuota mensual a la cantidad de dos pesetas, solamente durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, esperando del altruismo de todos los socios este pequeño sacrificio en ayuda del alto y patriótico interés que siempre ha guiado a esta Sociedad.

Bien entendido que esta elevación transitoria de cuota no quiere significar la exclusión de nuestras listas de los señores socios que no puedan o no deseen efectuarla, pero sí ruega esta Directiva, en este último caso manifiesten su disconformidad, para los efectos de contabilidad, pasando por escrito su negativa al Ateneo de esta ciudad dirigida a nombre del señor Secretario de la Liga Marítima, entendiendo como conformidad el no pasar este aviso.

* * *

El próximo día 23, víspera de San Juan, se celebrará en el local social una verbena dedicada especialmente a las señoritas que obtuvieron premios de belleza en los concursos celebrados últimamente. Empezará este festival a las nueve y media de la noche, terminando a las dos de la madrugada. A dicho efecto habrá automóviles desde dicha hora en la plaza del Carmen y coches en la plaza de Pablo Iglesias.

También prepara esta Sociedad otra verbena para la víspera de San Pedro, festivales, regatas, etcétera, etc. en obsequio de los marinos italianos que en breve nos honrarán con su visita, y otra serie de fiestas y reuniones, cuya cuantía y lucimiento dependerán más que de la buena voluntad de la Junta Directiva, del apoyo moral y material con que quieran honrarnos los señores socios.

Mahón 22 de Junio de 1932.—El Presidente, *Sebastián Rodrigo.*

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1.° Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

OPAL ESTAMPADO
COLORES SÓLIDOS
DESDE 1'10 PTAS. METRO
EN LA
Sucursal Terrés

Automóviles usados

VERDADERAS GANGAS en coches en perfecto estado de marcha los tiene disponibles la *CASA ROSELLÓ*, dándose si es preciso toda clase de facilidades de pago.

Un Ford Torpedo	300'00 ptas.
Un Ford Torpedo	500'00 »
Un Ford Sedán 4 puertas	800'00 »
Un Ford Sedán 2 puertas	1.250'00 »
Un Camión Ford	700'00 »
Un Ómnibus Ford	850'00 »
Un Allen Torpedo 5 plazas.	850'00 »
Un Odsmobile Torpedo 5 plazas	1.700'00 »
Un Suere Sedán 4 puertas	2.200'00 »
Un Mathis Sedán 4 puertas	2.500'00 »
Un Peugeot 5 HP. 3 plazas.	1.500'00 »
Un Citroën Cabriolet 2 plazas 5 HP	2.500'00 »
Un Citroën Sedán 10 HP. 4 plazas	1 750'00 »

Plaza de la República, 10. — Mahón

5 10

CRÓNICA

Arrastre de material de guerra. Un accidente sin importancia

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer y cuando se efectuaban los trabajos de arrastre de uno de los dos cañones de grueso calibre por la pina cuesta de Calafiguera, a uno de los dos tractores que en este trabajo se emplean se le rompió el cable que le unía al otro que no tuvo potencia suficiente para contener el peso del cañón y al quedar sujeto en la cuña que le impedía el retroceso, el grillete del cable que sujetaba la polea instalada para tracción del cañón se rompió quedando la pesada pieza libre e iniciando el descenso sobre los raíles de los que se salió al final de la vía, empotrándose las ruedas en el piso del muelle.

Al extremo de la vía, y para cargar material, había un camión que fué alcanzado por la pesada pieza de artillería que por su enorme peso le causó serias averías.

Por fortuna no tuvo que lamentarse desgracia personal alguna.

Esta mañana ha sido trasportada a Calafiguera la poderosa grua «Sansón» que levantará el cañón, poniéndolo nuevamente en disposición de ser arrastrado.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer el capitán de Intendencia don Cristino Robles, señora e hijitos; don Federico Moysi y señora; el Rdo. don José Franco, presbítero; don Eduardo Colorado Carlos y el subdiácono don Antonino Romero Mercadal.

Regreso del «Cíclope»

Ayer sobre las doce de la mañana regresó a este puerto el remolcador de la Armada «Cíclope» que marchó há breves días a Cartagena acompañando al submarino «C 2» que ha quedado en el Arsenal de la capital del departamento para proceder a la renovación de la batería de acumuladores.

Hallazgo de un pendiente

Por un señor capitán de Infantería fué hallado en la vía pública un pendiente que obra en poder del Jefe de la Guardia Municipal, el cual lo entregará a quien acredite ser su dueño, previo pago de esta publicidad.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 21.—Damián Pérez Nin, 42 años, falleció en la calle Pí y Margall número 97.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 45 pasajeros, correspondencia y carga, ayer tarde a las siete zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 6 vacunos, 92 jaulas con aves, 19 cajas con langostas y otras mercancías.

—Esta mañana se ha hecho a la mar el submarino «C-4».

Bibliografía

HISTORIA SAGRADA (*Antiguo y Nuevo Testamento*). Colección de 100 estampas de vistosos colores, de 65 × 90 mm., con cajita para guardarlas; *ptas. 2'50* (Por correo, certificado, *pesetas 0'20* más.)—*Luis Gili, editor, Barcelona, Córcega, 415.*

Las más provechosas enseñanzas para la vida de los cristianos se desprenden de los hechos y doctrina que contiene la Historia Sagrada. Es necesario inculcar en el corazón de los niños la palabra de Dios contenida en este único libro, el libro por excelencia, y para ello nada mejor que la imagen. La colección que acaba de publicar la casa Luis Gili de Barcelona tiende a este fin. Contiene 100 estampas de vistosos colores, que representan asuntos bíblicos bien escogidos, con texto adecuado en el dorso, que contribuirán a hacer más amena y provechosa la enseñanza de la Historia Sagrada.

Hemos de alabar el acierto que ha tenido la casa editora al presentar esta bella colección, pues es verdaderamente notable tanto desde el punto de vista artístico como del editorial. Estas estampas harán las delicias de los niños, pero no dejarán de aprovecharse de ellas los mayores tanto o más que aquéllos.

A tan excelentes cualidades hemos de hacer constar la baratura de su precio, pesetas 2'50 la colección de 100 estampas, con cajita para guardarlas.

ASPIRACIONES
Semanario de las Derechas

DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

Véndese en la Librería de *Manuel Sintes Rotger*, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

¡ATENCIÓN!
A LOS REMITENTES DE "VOLATERÍA Y HUEVOS"
JUAN DE VILLALONGA
Huevos y volatería al por mayor — Importación de todas procedencias
PASAJE DE LA PAZ, 3 T.—BARCELONA
Es la Casa que mayor rendimiento da.
Pruébenlo y quedarán convencidos.
Esta Casa tiene información diaria de todos los mercados europeos
Para informes: Dirigirse a las Casas bancarias en Barcelona y a DON PEDRO GOÑALONS, San Clemente, de Mahón.
2 5—1 mi v

Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932
NACIONAL PIRELLI
venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar
UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS
CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI
TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA

Señores PROPIETARIO
Señores CONTRATISTAS

Si interesa a Vds. materiales de construcción, visiten el nuevo Establecimiento **CASA CASADO,** Portal de Mar número 31.

Extenso surtido en azulejos de las mejores procedencias, arrimaderos con modernísimos dibujos zócalos de gran novedad, respiraderos barnizados y de colores fantasía, baldosas encarnadas país, clase fina y corriente.

CEMENTOS.—Porlands, marcas SANSON y ASLAND, los más resistentes en su clase, cementos país y de Mallorca, yesos finos y corrientes, canales, tubos, tejas, embudos, etc., etc., todo a precios ventajosos.

REPRESENTACIÓN de las cocinas MINGRAT (carbón y leña), hierros para construcciones de la casa TORRAS S. A., material sanitario de la casa SAURET, pinturas para obras de la casa LORILLEUX.

3-*—1 mi v

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 a las 12'50.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

40688.—Barcelona.

Con 80.000 pesetas

9093.—Granada.

Con 65.000 pesetas

21323.—Cartagena.

Con 25.000 pesetas

16178.—Málaga.

Con 3.000 pesetas

28136	31590	18589	38168
38180	1795	26369	39872
26633	7776	25000	3814
40305	18541	37894	19822
39320	24824	36164	23500

Madrid 21 a las 18.

¿Qué actitud es la de Lerroux?

Los comentaristas políticos en reuniones y peñas, en círculos y centros, siguen dedicando atención a la situación política actual no tan despejada como se quisiera.

Insístese en que la incógnita es la actitud definitiva que adoptará Lerroux.

Consejo de ministros

En el palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno presidido por Azaña para celebrar Consejo.

Los ministros al llegar no hicieron manifestaciones de interés telegrafiable.

Tampoco mostráronse muy explícitos al salir de la Presidencia después de la reunión.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo nos fué facilitada la referencia oficiosa de la reunión, cuyos extremos principales dicen lo siguiente:

Marina.—Admítese la dimisión del Director de Navegación y Pesca e Industrias Marítimas don Roldán Sánchez Lafuente.

Trabajo.—Fué aprobado el Reglamento de la Ley de establecimiento de las Delegaciones Provinciales del Trabajo.

Obras. — Orden limitando las funciones de los Interventores del Estado en las explotaciones de ferrocarriles.

Otra autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para efectuar algunas referentes al abastecimiento de aguas.

Otra incluyendo entre las carreteras del Estado una de la provincia de Sevilla.

En la referencia oficiosa se da también cuenta de la aprobación de otros decretos sin importancia y que no afectan a esa provincia.

El juez Infante en la Presidencia

Durante la celebración del Consejo de ministros estuvo en el Palacio de la Presidencia del Consejo el juez señor Infante nombrado para entender especialmente en el asunto del supuesto complot monárquico.

Al salir el juez señor Infante los periodistas trataron de interrogarle eludiendo dicho funcionario toda contestación.

Galarza estudia sanciones

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado que tiene en estudio el reglamento de las sanciones que por distintas faltas serán impuestas a los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Ha añadido Galarza que después de estudiado este reglamento de sanciones, estudiará el que ha de imponerse al Cuerpo de Telégrafos.

La Dirección de Comunicaciones

Preguntado por los periodistas manifestó Galarza que aún no había nuevo candidato a la Dirección General de Telecomunicación.

Visitas al Presidente

Esta mañana el Presidente de la República ha recibido en su residencia oficial del Palacio de la plaza de Oriente a los ministros representantes diplomáticos de Hungría y Venezuela.

El ministro de Venezuela hizo entrega al señor Alcalá Zamora de unas copias del estandarte que llevó Francisco Pizarro cuando la conquista del Perú.

También visitaron al Presidente señor Alcalá Zamora don Luis Soler y don Francisco Haro para entregarle el libro de actas del primer Congreso Hispano Portugués de Tocología y Ginecología.

Un reglamento de 103 artículos

El reglamento para aplicación de la Ley de establecimiento de Delegados Provinciales de Trabajo consta de 103 artículos.

No hay crisis

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo el alcance de los rumores de crisis circulados insistentemente durante todo el día.

Largo Caballero contestó que en el Consejo no se había tratado de política, y afirmó que los rumores de crisis eran totalmente infundados.

Ministerio de Cultura 2011

Madrid 22 a las 2.

Sesión del Congreso

A las cuatro sube al estrado presidencial el señor Besteiro declarando abierta la sesión.

Escasa animación en la Cámara.

Se propone por la presidencia que conste en acta el sentimiento por la muerte del diputado catalán don Alberto Quintana, acordándose así y uniéndose al testimonio de duelo todas las minorías y el Gobierno.

Apruébase definitivamente el proyecto del procedimiento que regulará la elección de Presidente de la República.

Tómanse en consideración las proposiciones de ley sobre competencias en materia civil de los Juzgados Municipales.

Modificación del artículo 82 sobre la ley hipotecaria y del artículo 183 de su reglamento.

Ampliando lo reglamentado para ampliación de la condena condicional.

Apruébase el dictamen sobre la proposición de ley modificando los artículos 627, 632 y 633 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Reanúdase el debate sobre el Tribunal de Responsabilidades.

Se discute la propuesta de la Comisión de Responsabilidades sobre el Tribunal que juzgará las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de septiembre del año 1923.

Sigue la discusión de la enmienda presentada por el señor Franchy Roca.

Galarza, de la Comisión, dice que ha llegado el momento de proponer el Tribunal correspondiente y la Comisión cree que éste debe ser parlamentario para reunir las mayores garantías de imparcialidad.

Opónese Galarza que el Tribunal que juzgue las responsabilidades políticas del golpe de Estado de 1923 sea el Tribunal Supremo, aduciendo en favor de su recusación del referido Tribunal, el que el Supremo dejó sentado el criterio de que la Dictadura fué un estado de Derecho y ahora al juzgar las responsabilidades, lo natural será que ratifique dicho criterio.

Propone Galarza que el Tribunal lo formen 21 miembros, todos ellos diputados.

El señor Franchy Roca rectifica manteniendo su enmienda.

Peñalva dice que tratándose de delitos políticos, es lógico que el tribuual que los juzgue sea político.

Habla Guerra del Rio y dice que en su día dieron el consentimiento a la enmienda presentada por el señor Franchy la minoría radical y las restantes, excepto la radical socialista y la de Acción Republicana.

Pregunta Guerra del Río si sigue el mismo criterio en las citadas minorías y añade que si los socialistas han cambiado de criterio, deben explicar las razones que han tenido para hacerlo así.

En la primera reunión, añade el señor Guerra del Río, el socialista señor Cabello dió asentimiento y no ha retirado su firma de la enmienda. Quiero saber, termina el diputado radical, si se mantiene o no lo tratado en aquella reunión.

Habla Maura y dice que en la primera reunión de las dos que hubo para tratar de este asunto, la única minoría que se reservó su criterio fué la radical socialista. El por su parte se ratifica en el criterio sustentado a favor de la enmienda del señor Franchy Roca, pues como el señor Peñalva ha manifestano, de lo que se trata es de que juzguen los partidos políticos. Eso, añade, podreis hacerlo porque sois mayoría, pero la opinión verá que se ha formado un tribunal, en el cual actuará principalmente la pasión seguramente con fallo condenatorio.

Cordero recuerda que en la segunda reunión expuso el criterio de la Comisión de no aceptar el Tribunal mixto de magistrados y diputados.

Rechaza la pasión que se atribuye al Tribunal parlamentario, pues esta Cámara, dice Cordero, se caracteriza por su excesiva benevolencia.

Rectifican los señores Maura y Cordero.

Hácelo también Guerra del Rio, quien insiste en que creía que se trataba de un acuerdo de toda la Cámara, excepto las radicales socialistas. Insiste el orador en las apreciaciones anteriores.

Rectifica Peñalva diciendo que los magistrados tienen que juzgar con la ley en la mano y en este caso la ley está abrazada.

Grandes protestas en la Cámara.

(Continuará la sesión en la siguiente conferencia).

El regreso de Lerroux

A pesar de que se aseguraba que se había celebrado una entrevista Azaña, Lerroux, Largo Caballero, en la que se había tratado de futuros acontecimientos políticos, otros comentaristas insisten en que el señor Lerroux está fuera de Madrid no sabiéndose si regresará hoy.

Ascenso a brigadier

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Artillería señor López Pinto.

Traslado del cadáver del diputado Quintana

Barcelona.—Llegó el cadáver del diputado don Alberto Quintana, que fué trasladado a Torroella de Montjuich.

Maciá ha salido de Barcelona en automóvil para Torroella con el objeto de asistir al entierro.

DEL EXTRANJERO

Noticia de Chile. Los socialistas intentaban otro movimiento

Valparaíso. — Se asegura que los socialistas chilenos han intentado otro movimiento para derribar a Dávila, cuyo movimiento fué sofocado por la Policía.

Hubo una colisión en la que resultaron 25 muertos.

Madrid 22 a las 3.

Continuación de la sesión del Congreso

El señor Martínez de Velasco dice que si se tratara sólo de delitos políticos podría admitirse exclusivamente el Tribunal parlamentario pero hay otros delitos no políticos y esto aconseja asesoramientos que podrán traer al Tribunal los magistrados que propone la enmienda.

El señor Santa Cruz se conforma con la enmienda.

Balbontín dice que con la intervención de la Magistratura, se lograría el impunismo, pues la Magistratura es obra de la Dictadura.

Tampoco considera capacitada a la Cámara para resolver el problema y entiende que nadie puede participar en el Tribuual si ha tenido el menor contacto con la Dictadura.

Los socialistas, añade, tampoco están capacitados para figurar en el Tribunal porque Largo Caballero como Consejero de Estado, cobró sueldo de la Dictadura. Largo Caballero, agrega, debe devolver los sueldos indebidamente cobrados.

Baeza Medina: La responsabilidad es política y solo puede juzgarla el pueblo revolucionariamente o por medio del Parlamento. Los magistrados están para otra cosa. Rechaza que se vaya a la impunidad.

Pónese a votación nominal la enmienda de Franchy Roca, desechándose por 112 votos contra 95.

Galarza manifiesta que la Comisión acepta la enmienda en lo que se refiere a las normas procesales y parte de otra de Ossorio y Gallardo que aún no se ha discutido.

Hácese una pausa para que la Comisión redacte nuevamente el dictamen.

Habla el señor Fanjul y dice que es impunista tratándose de delitos políticos que deben sancionarse rápidamente. Cuando yo estuve en Guerra, dice el orador, supe que Cordero entró en el despacho del Dictador.

Protestas de Cordero que dice: Si Fanjul hubiera triunfado en una revolución, nos hubiera fusilado.

Fanjul: Esta manifestación es insidiosa.

Balbontín a los socialistas. Al Comité Paritario, a comer, a comer.

Los socialistas gritan a Balbontín llamándole cobarde y otras lindezas.

Continúa el señor Fanjul y se ratifica en sus palabras, diciendo que esta manifestación circulaba por el Ministerio, añadiendo que probará además que es verdad lo que ha dicho.

Cordero: Pruébelo su señoría.

Fanjul: Lo probaré con las personas que me dijeron que cierta noche las puertas del Ministerio de la Guerra las encontré abiertas porque decíase que Cordero iba a conferenciar con el Dictador.

Cordero: Debe probarlo su señoría.

Fanjul: Lo probaré, lo probaré.

Córtase el incidente y nominalmente apruébase el dictamen por 151 votos contra 33.

Fernández Castillejos apoya una enmienda.

Feced, de la Comisión, recházala.

Castillejos la mantiene pidiendo votación nominal y se rechaza por 113 votos contra 27.

Se levanta la sesión a las 9.

¿Habrá crisis?

Los periodistas han hablado después de la sesión con el Presidente Besteiro, quien le ha informado de que en la sesión de hoy se reanudará la interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

Dijo que no había recibido indicación alguna sobre el debate agrario que seguirá su curso.

Contestando a los periodistas dijo que eran injustificados los rumores de crisis.

Una frase de Lluhí

El diputado catalanista hablando del proyecto de Estatuto, ha manifestado en los pasillos del Congreso que el Estatuto saldrá a flote con este Gobierno o con otro, «mejor con otro», aunque los presida Lerroux.

Tranquilidad en Valencia

Nos han dicho esta madrugada en Gobernación que reinaba tranquilidad absoluta en Valencia.

Han sido impuestas sendas multas a las personas que figuraban en la Directiva de una entidad católica.

Advertencias del gobernador de Barcelona

Barcelona. El gobernador ha dictado un bando ante la proximidad de las verbenas de San Juan y San Pedro, prohibiendo el disparo de cohetes y petardos para evitar falsas alarmas.

Los contraventores serán multados hasta 500 pesetas sin perjuicio del tanto de culpa que señalen los tribunales.

Una instancia del general Barrera

El general Barrera desde la Cárcel Modelo ha elevado a Azaña una instancia recabando que se le guarden y respeten por las autoridades los fueros y derechos que le corresponden que han sido hollados y desatendidos por los funcionarios del Estado.

Dice el ilustre general que ha sido detenido, encarcelado e incomunicado como un delincuente vulgar sin consideraciones y sin que pueda colegir a que obedece su detención.

Considera arbitraria la detención y cree que debiera habérsele conducido a Prisiones Militares.

Eleva queja respetuosa, pero enérgica a Azaña para que lo remedie como jefe supremo del Ejército.

La hidalguía de estos tiempos. Cuidado con los gestos

Coméntase mucho que ayer tarde y durante la celebración del Concurso Hípico, al pasar un grupo de señoritas frente a la tribuna presidencial, se le antojó a un personaje que en ella estaba que la señorita María Teresa González Castejón había hecho un gesto de desagrado.

El referido personaje la mandó detener.

El padre de la señorita, marqués de González Castejón, hallábase citado por la Subcomisión de Responsabilidades en los asuntos de March en tiempo de su gestión de Consejero de la Tabacalera.

La huelga de Cádiz

El gobernador de Cádiz comunica a Gobernación que la huelga de aquella capital puede darse por terminada.

PRENSA ASOCIADA

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su

INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO

y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 23 Junio de 1932.—*Dos sesiones*

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

Viernes 24 Junio.—*Dos sesiones a las mismas horas y precios*

La interesante película sonora «Fox»

HERMANAS DE FARÁNDULA

por *Louisse Dresser, William Collier, Miuna Gombell* y *Jobyna Howland*

Gran debut de *PEPITA IRIARTE*, estrella de la canción, con rica presentación y extenso repertorio, y *AMELIA FORNER*, hermosa bailarina con lujoso vestuario, por los mejores modistos.

Sábado: El coloso de la pantalla *Georges O' Brien* con *Mona Maris* en *MAR DE FONDO.*

SALÓN TRIANON

Jueves 23 Junio 1932.—*Noche a las 9 y media*

DEBUT, extraordinario DEBUT de la insuperable y siempre aplaudida *AGRUPACION DE ARTE FRÍVOLO MODERNO*

ESPECTÁCULOS ZARO

Compuesta de ocho señoritas y cuatro caballeros

Números de conjunto Bailes Canciones Intermedios REVISTAS, etc.

Fastuosa presentación Magnífico decorado Rica sastrería

Mujeres Arte Alegría Belleza Éxito sin precedentes Nutrida orquesta

VÉANSE PROGRAMAS DE MANO.

NOTA.—La sesión dará principio con el estreno de una película REVISTA DE ACTUALIDADES y otra de cómica.

PRECIOS: Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 1'25; Laterales, 1'00; Entrada general, 0'60; Media, 0'35.

CASINO DEL CONSEY

Jueves 23 Junio.—*A las 6'15.* - POPULAR.—*Entrada única,* **0'30**

Estreno, estreno, de la emocionantísima película de grandes emociones

EL TREN PERDIDO

Formidable asunto de luchas fantásticas, por el atleta REED HOVES

Sábado: Grandioso acontecimiento: La extraordinaria película «Cinaes» *LOS ULTIMOS ZARES,* por un reparto de estrellas y el coloso de la pantalla, *Maciste.*

lugareños iba animándose, con expresión de alegría y de codicia.

Ambiciosos e interesados, como toda la gente de su clase, no comprendían siquiera que su sobrino vacilase acerca de lo que debía hacer.

—Pues la cosa es clara—dijo el tío—, y esa señora marquesa tiene mucha razón en lo que dice. Que se casen los chicos en seguía y que, una vez casaos, vayan a Madrid y vean si pueden heredar esos millones. Pero sobre to que se casen antes, porque así Rosa tendrá quien le ayude a defender sus derechos. Si una vez casaos hay modo de pescar esa herencia, mejor que mejor.

La avaricia revelábase en ellos con todos sus vulgares caracteres.

Desde que había la probabilidad de que Rosa fuese rica, tenían más empeño que nunca en que su sobrino se casara, para que participase de aquella riqueza.

Lucas sonreíase al oirlos.

La opinión de los tíos decidió la contienda. Rosa y Curro aviniéronse a aceptar lo que ellos decidiesen, y quedó acordado que los dos jóvenes se casarían cuanto antes, trasladándose después a Madrid en compañía de Maroto.

Este escribió inmediatamente a la marquesa, notificándole el resultado de sus gestiones.

Aquel mismo día comenzaron a hacerse con la mayor actividad los preparativos para la boda.

Hubo varias dificultades que vencer; pero to-

cedentes, y puesto que su matrimonio con el secretario del duque fué declarado nulo, según me comunica, que se case con el hombre que ama y que los dos vengan con usted a la corte. De este modo se suprime el único obstáculo que pudiera oponerse a su venida.

»Expóngales usted mis planes y mis deseos con absoluta claridad, y que ellos decidan.

»Si no logra usted convencerles de que vengan, entonces véngase solo y déjeles; a mí me quedará siempre la tranquilidad de haber procurado hacer, en bien del inocente fruto de un lamentable error, cuanto me ha sido posible.

»Resuelva usted pronto la cuestión en un sentido o en otro, pues no es justo que continúe usted por más tiempo ausente de su casa y separado de su familia.

»Participeme cuanto antes lo que Rosa y su novio decidan.

»De usted afectísima amiga,

»*Marquesa de Lis.*»

* * *

A esta carta agregó Lucas algunas explicaciones relativas a la marquesa, y luego dijo a los dos jóvenes:

—Conque, vamos a ver: ¿qué deciden ustedes? Porque ya comprenderán que yo no tengo ganas de seguir hecho un azacán, siempre de un

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado

SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.

Calle Agueda Díez, 5. — Carabanchel Bajo. — (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.

Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.

Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA

	Ptas.
Benot (Eduardo). — «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00
Tres tomos en pasta	68,00
Benot (Eduardo). — «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00
Benot (Eduardo). — «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).	
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00
En pasta	70,00
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama.	34,00
En pasta	44,00
Benot (Eduardo). — «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00
En pasta	74,00
Benot (Eduardo). — «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama.	48,00
En pasta	66,00
Benot (Eduardo).—«Los duendes del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00
En tela	9,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00
Martínez Abellán.—«Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50
Picatoste (F). — «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º	4,00
Picatoste (F). — «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	17,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	10,00
En pasta	12,00

HISTORIA (religiosa y profana).

	Ptas.
Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00
Bermejo (I).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00
Bermejo (I).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00
Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo)». Un tomo en 4.º, en rústica	3,00
Castaños-Montijano. — «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50
Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica.	3,00
Soldevilla (F).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50
Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00
Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00

CIENCIAS MORALES

	Ptas.
Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Nociones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5,00
España (G).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50
España (G).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,00
España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio». Un tomo	2,00
Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica.	3,00
Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica	10,00
Flavio (Cneo).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00
La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00
Montes (Padre). — «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00
Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00
Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00
Ubierna y Eusa (J. A.).— «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica	8,00
Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica.	2,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

	Ptas.
Alberti (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00
Alberti (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.)	25,00
Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00
Cabello Aso (L).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00
Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica	27,00
En pasta	33,00
García Velázquez.—«Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00
García Velázquez.—«Operaciones indudibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00
González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica.	3,50
Lorenzo y Aleu.—«Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo	5,00
Encuadernado	6,00
Mila Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica	7,00
Mila Basallos. — «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00
Mila Basallos.—«Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada). Un tomo	4,00
Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo	1,00
Panes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros»	7,00
Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica	3,00
Príncipe Ruprecht de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo	3,00
Rapallo y Orts (A).—«Manual teórico práctico del torrero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00
Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica	9,00
En pasta	12,00
Stoker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00
Torres y Martínez.—«Manual teórico práctico de partos». Un tomo	4,00
Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00
Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot).	11,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

	Ptas.
Arauz de Robles.—«¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00
Briones (Gabriel).—«Fuertes y débiles» (cuentos)). Un tomo	2,00
Briones (Gabriel).—«Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo	2,50
Canel (Eva). — «Trapitos al sol» (novela política periodística). Un tomo, en rústica	3,00
Carracido (J. R.).—«La mudeta roja». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El jesuíta». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo	3,00
De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo	3,00
Dicenta (Joaquín). — «De la batalla». Un tomo	3,00
Flores (A.).—«La histérica». Un tomo	3,00
Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo	3,00
Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo	2,00
García Cuevas (F).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5,00
Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo.	3,00
López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo.	2,00
De López Bago.—«Colección de doce títulos».	
Loveface.—«La Novicia». Un tomo	3,00
Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo	2,50
Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo	3,00
Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo.	2,00
Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo.	2,00
Sawa (Alejandro).—«Crimen legal (novela). Un tomo.	3,00
Sawa (Alejandro).—«Noche» (novela). Un tomo	3,00
Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela)	5,00
Vega Armentero (R.).—«El fango del «boudoir» (novela). Un tomo	3,00
Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina» (novela). Un tomo	3,00
Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00
Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00
Zahonero. — «La vengadora» (novela). Un tomo	3,00

AUTORES EXTRANJEROS

	Ptas.
Aubert (Carlos).—«Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El vitriole de luna» (novela). Un tomo	5,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El martillo del obeso» (novela). Un tomo	5,00
Loti (Pierre).—«Aziyadé» (novela). Un tomo	5,00
Loti (Pierre).—«El casamiento de Loti» (novela). Un tomo	3,50

VARIOS

	Ptas.
Sarda (A.).—«Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	20,00
Guerrita (R. Guerra).—«La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados	32,60
Orts Ramos (Tomás). — «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Paco Media Luna.—«Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º.	2,00
Redacción de El Toreo.—«Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica.	1,00
El Toreo.—Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

	Ptas.
Bravo y Tudela.—«Teresa de Jesús». Dos tomos	24,60
Bravo y Tudela. — «María Magdalena». Dos tomos	24,00
Bravo y Tudela.—«El Nazareno». Dos tomos	21,00
J. Conde Salazar.—«El Sagrado Corazón». Dos tomos	25,20
J. Conde Salazar.—«El camino del Calvario». Dos tomos	22,20
J. Conde Salazar.—«La Cruz del Redentor». Dos tomos	25,20
A. Contreras.—«Genoveva de Bravante». Dos tomos	34,20
E. Blasco Castillo.—«La sierva de Jesucristo». Dos tomos	18,00

lado para otro. Por gratitud a mi protectora y por simpatía a ustedes, por muy bien empleado doy todo lo que he hecho; pero ya tengo deseos de recobrar la tranquilidad, de volver a mi casa junto a mi hijo y mi mujercita, que estarán muy tristes sin mí, como yo estoy muy triste sin ellos. Conque decídanse pronto.

Los dos jóvenes no sabían qué resolver, aunque se mostraban muy agradecidos al interés que les manifestaba la marquesa.

—Lo que tú quieras—decía Rosa dirigiéndose a Curro—. En esto, como en todo, yo no tengo más voluntad que la tuya.

Y él contestaba:

—Se trata de un asunto que a ti más que a nadie interesa, y tú eres la que debe resolver.

Maroto trató de ayudarles en sus vacilaciones, diciéndoles:

—Hay tres caminos que seguir. El primero, que es el que yo les aconsejaría, que obedezcan en un todo las indicaciones de mi protectora, que se casen en seguida y se pongan conmigo en camino para la corte; el segundo, que creo que será rechazado igualmente por los dos, que se aplace el matrimonio hasta que el asunto de la herencia se decida y parta Rosa conmigo y Curro se quede aquí esperando.

—¡Eso no!—exclamaron los dos a un tiempo.

—Ya lo suponía—repuso Lucas sonriendo.

—El tercero y último, que rechacen ustedes los ofrecimientos y la protección de la señora marquesa y renuncien a la herencia del duque.

Sería una ingratitud y una tontería; pero son ustedes dueños de adoptar este último partido, si así les place. En ese caso yo partiré solo.

Curro miró primero a su novia, miró después a Maroto y, por último, balbució:

—Si no fuera porque, como usted dice muy bien, eso sería una ingratitud pa con esa señora que tanto se interesa por nosotros, eso último sería lo que yo hiciera, porque..., la verdad, será pa mí una contrariedad que Rosa sea rica, siendo yo pobre. Parecerá que la quiero por interés.

—¡Miren con lo que sale ahora!—exclamó Lucas, echándose a reír—. Bien dijo el que dijo que todos los enamorados son tontos. Si sobre el amor que se profesan pueden ustedes tener una fortuna, mejor que mejor. ¿A quién le amarga un dulce?

—Si esa herencia que no ambiciono ha de ser un obstáculo para nuestro amor y nuestra dicha—dijo Rosa—, yo renuncio desde ahora a ella.

Maroto comprendió que los jóvenes por sí solos no decidirían nada y apuntó la idea de que se consultase a los tíos de Curro.

—Puesto que les quieren ustedes como padres—les dijo—, que ellos decidan.

No pareció mal la idea de dicha consulta, e inmediatamente fueron llamados el tío Miguel y la tía Pepa.

Maroto fué el encargado de exponer a los dos viejos el asunto que se discutía.

A medida que hablaba, el rostro de los dos

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Bailliére - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

FUMADORES

Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotín).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Pablo Iglesias 17, Madrid.

LIBRERIA
DE
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Madrid
Ultimas obras recibidas

	Ptas.
María Cruz Ebro.—«Un pecadillo de amor»	5,00
Nazario Cabrera.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina. — «Singladuras»	7,00
Ricardo Baeza. — «En campaña de Tolstoi»	6,00
José Más.—«El baile de los espectros»	1,00
Darío Fernández Flórez. — «Maelstrom»	4,50
Armando Bazán. — «Orbes del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas»	5,50
General Goded.—«Marruecos». Las etapas de la pacificación	30,00
M. Ciges Aparicio.—«Los caimanes»	5,00
F. Ivars.—«El Jefe de ventas yanki»	6,00
«Florecillas del Glorioso Señor San Francisco»	6,00
Antonio Robles.—«El muerto, su adulterio y la ironía»	5,00
Alonso de San Martín. — «La Hostería de Cantillana»	8,00

Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevos productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

Ministerio de Cultura 2011